

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 8
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

Subscripción
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12 —
Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Mineros en huelga.

Una vez más aparece planteada la eterna lucha entre el capital y el trabajo, entre los obreros y los patronos, ganosos los unos de mejorar su precaria situación económica y firmes los otros en su empeño de obtener las mayores utilidades posibles á costa del sudor y afanes de los que trabajan.

Mirada la cuestión con absoluta imparcialidad y desde el punto de vista elevado en que debe situarse el que sin prejuicios de escuela ni prevenciones injustas contra ninguno de los dos importantes factores que integran el problema económico, ni contra ninguna de las clases sociales que presentarse en acentuada hostilidad, fuerza es reconocer y confesar que la razón y la justicia en la ocasión presente se hallan evidentemente de parte del obrero.

No pretende éste ahora aumento de salario ni disminución de horas de trabajo ni ninguna otra de las cosas en que por lo general, se basan las huelgas. El minero formula una petición harta justa y equitativa, que el pago de sus jornales se haga semanalmente, y no por meses como ahora lo verifican los contratistas y patronos, con lo que el minero se ve actualmente cogido en las redes del fiado, esa nueva forma de la usura que lleva necesariamente aparejada la ruina de la familia en su aspecto económico, pues nadie ignora que por el procedimiento del fiado, ni la cantidad ni la calidad ni el precio de los artículos de primera necesidad en la vida, pueden alcanzar la suficiente garantía de exactitud, bondad y justicia.

El minero, cobrando sus salarios de tarde en tarde, llevando la administración de sus fondos con escasa regularidad para que la distribución de los mismos se ajuste exacta y matemáticamente al número de los días del mes, viéndose por esta causa en déficit grande ó chico y falta de dinero antes de que la hoja del calendario señale la fecha alegre del nuevo cobro, tiene forzosamente que recurrir á los barracones de comestibles, propiedad de los mismos contratistas ó capataces, sus superiores, para encontrar en las antipáticas é inmorales cartillas del fiado, medio de que él y su esposa y sus hijos no carezcan de pan durante una semana ó más hasta que asome el día primero del mes.

Y esto es injusto, es inmoral, es abusivo: obligar al minero á que acuda á las garras de un contratista de más ó menos conciencia, que en la mayor parte de los casos resulta un verdadero usurero disfrazado, para que se surta de los artículos de primera necesidad en forma y condiciones que ofrecen amplísimo margen al fraude, á la inmoralidad y á las codicias de los patronos. Es verdaderamente inconcebible la resistencia de éstos á acceder á la demanda de los

obrerros, de pagarles sus jornales semanalmente para que queden en libertad de comprar en las tiendas en que más les acomode ó les convenga hacerlo. Si ninguna ganancia, provecho y lucro sacan del sostenimiento de los barracones ¿á qué tal intransigencia? Y si esas ganancias son tales que la moral la condena y la recta conciencia no puede transigir con ellas ¿porqué no ponerse de una vez para siempre la ley de parte de los indefensos y débiles, cortando de raíz un abuso que hoy la sana opinión unánimemente reprueba?

Lo que ahora importa á los obreros es que sepan mantenerse dentro de los límites de la más estricta legalidad, de la corrección más esmerada y completa, sin entregarse á actos de violencia, á coacciones y excesos que, sobre desvirtuar en absoluto la justicia de su petición y la santidad de su derecho, no harían más que agravar su situación presente, llevándoles á los horrores de una anarquía desenfrenada y á ser inconscientes víctimas de la fuerza armada. Muchas huelgas justas en sus principios, en sus aspiraciones y sus fines, han fracasado por falta de buen juicio, de serenidad y rectitud en sus organizadores y jefes. Cuiden los mineros, bilbaínos de que no les ocurra á ellos lo mismo. El peligro es tanto mayor allí, cuanto que entre los obreros suele andar mezclada en Bilbao una inmensa muchedumbre de ácratas, libertarios y gentes enemigas de todo orden, para quienes las justas reivindicaciones del trabajo es lo de menos, y el deseo de promover conflictos, revoluciones, disturbios espantosos, los más.

Los obreros deben saber distinguirlos bien; pues empujados por tales elementos sólo lograrán ver acrecido su malestar, aumentando su hambre y derramada quizá su sangre en las calles por obra de los que fueron bastante hábiles y bastante malvados para arrastrarlos hasta el abismo.

al minuto.

Se gratificará.
Un despacho recibido de Nueva York por el periódico francés «Globe», y que nosotros tomamos de «Le Matin», manifiesta que habiendo desaparecido el mill veces millonario M. G. L. Wentz, de Filadelfia, que se encontraba cazando en Wise-County (Virginia) hace una semana, la familia ofrece ciento veinticinco millones de francos al que lo encuentre vivo, y veinticinco mil únicamente, si aparece muerto.

Pues, señor, sería una ganga encontrarse al tal Wentz! Quien, dicho sea sin ánimo de ofenderle, no deja de ser un perdido.

Yo, por mi cuenta, pienso poner un anuncio en la cuarta plana de EL ADELANTADO DE SEGOVIA diciendo que se gratificará al que me entregue un Wentz auténtico...

No puedo hacer más. ¡Ah!, si: cobrar la prima.

DE TEATROS.

La inauguración de la Comedia.—«La discreta enamorada».—Zapatero á tus zapatos!—La campaña teatral en Novedades.—«Dios se las aumente!»—Una buena adquisición.—Aplausos injustos.—Tomasita del Río.—¡Nihil!

El teatro se hallaba, como vulgarmente suele decirse, de «bote en bote». Ni una localidad desocupada, ni un asiento de grado sin llenar. En palcos y plateas, ostentaban aristocráticas damas, sus seductoras bellezas y sus relucientes diamantes; ocupando las butacas se veía á todo el mundo intelectual de esta coronada villa. ¡Como que nada menos que se trataba de la inauguración de la temporada en la Comedia; de dar la bienvenida á los distinguidos artistas de aquel coliseo, recientemente regresados de América, en donde han realizado una brillantísima campaña, y de presenciar el estreno de la refundición, hecha por don Tomás Luceño, de la hermosa comedia de Lope. «La discreta enamorada»!

Nos las prometíamos felices; pero, ¡ay! «La discreta enamorada», no gustó; así, en redondo. ¿Que por qué? Muy sencillo, porque el señor Luceño no acertó á conocer las muchas dificultades que ofrecía la adaptación, y no solo hizo perder en el arreglo (desarreglo, debería decirse) «la mitad del tiempo» que caracteriza las obras del fenix de los ingenios españoles, sino que también le resultó la obra pesadísima y deshilvanada.

No gustó, además, por haber sido muy mal representada. Solo Rosario Pino, pudo salvarse del naufragio. Supo hacer y decir, como reclaman y exigen la obras del teatro clásico. Juanito Balaguer, á quien hemos tenido siempre por un notable actor cómico, no logró salir airoso como intérprete del papel que en la obra desempeñaba, ni como director de escena. De los otros artistas incluso al mismo García Ortega, que es el primer galán de comedias que hoy tenemos, más vale no hablar, porque nada bueno podríamos decir de ellos.

En cambio fué una filigrana la interpretación que dieron, tanto en conjunto como en detalles, al lindo sainete de Jacinto Benavente, «Modos lo que patentiza la gran verdad que encierra el vulgar adagio que dice: «Zapatero, á tus zapatos» y al buen entendedor, etc.

Novedades, el popular coliseo de los barrios bajos de Madrid, que es el más adecuado de todos para la representación de dramones, y melodramas, se inauguró anteanoche con la obra de Echegaray: «El loco Dios».

El público salió del teatro archisatisfechísimo y con las manos hinchadas de tanto aplaudir. ¡Las ovaciones que han de ganarse en el trascurso de la temporada los pobres cómicos que actúan en Novedades! A ovación por cada latiguillo y por cada desplante, que ellos prodigan con una liberalidad que mete miedo. Tengo para mí (frase parlamentaria) que los asiduos concurrentes al mencionado coliseo, no podrán gozar de reparador y tranquilo sueño, y que, por el contrario, padecerán durante él de

horribles alucinaciones y pesadillas. ¡Dios se las aumente, por... torpes!

Estrella Gil, una joven tiple dramática que en la última temporada supo conquistarse muchos y merecidos aplausos cantando «Aida», «Bem-ne», «Tosca», y otras óperas del moderno repertorio, se ha pasado con armas y bagajes, ó sea con su voz potente, de un timbre agradabilísimo en todos los registros, y con su espléndida belleza á la zarzuela española, habiando debutado en el Lírico con «Los diamantes de la Corona», obteniendo un éxito en extremo halagüeño.

También ha debutado en este teatro, el tenor Casañas, cantando la ópera «Marina», escuchando, aunque injustamente, entusiásticos aplausos de la concurrencia.

Para sustituir á Luz García Senra, la empresa del teatro Cómico ha contratado á la tiple cómica Tomasita del Río, que es artista de las que se quedan en Madrid, pues tiene además de un bello rostro y una elegante figura, buena voz, mucha gracia, y mucha habilidad para darse cuatro pataitas.

¿Qué más puede exigírsele á una tiple del género chico...?

Los demás teatros de la corte; nada hay que decir por hoy, ¡nihil!

BATERÍA.

Madrid, 26 de Octubre.

Memorias segovianas

27 DE OCTUBRE DE 1319.

Murió el Obispo de Segovia don Benito Pérez.

Por fallecimiento del Obispo de Segovia don Fernando Serracin, fué elegido para sustituirle el canónigo de Segovia don Benito Pérez, de quien no se tienen más noticias que el haber confirmado las donaciones que su antecesor hizo á su iglesia catedral y que dejó de existir el 27 de Octubre de 1319, sucediéndole el arcediano de Sepúlveda don Amado.

PEDRO SÁENZ LÓPEZ.

RASGOS FEMINISTAS

Matilde Serao

Para Sarah Hermida.

Si la indolencia de su brillante pluma despertara ante el activo ejemplo de la italiana Serao, de algo servirían las siguientes líneas...

Admirándola, conocerá á la Serao como novelista ilustre, la más ilustre de su tierra; y á la Serao como mujer? Paul Bourget la compara con Balzac.

Y, en efecto, el parecido moral no es menor que el parecido físico: la frente alta, voluntariosa la barba, cabellera espesa, ojos y labios siempre sonrientes con sonrisa que engarza la bondad y el saber.

Los fieles del Arte, sabemos todos que las obras de Matilde Serao (cuyo mérito mayor consiste en la manera de ver la vida y de interpretar los sentimientos del pueblo) se han traducido á tantas lenguas que hasta en China y Japón son conocidas; lo que no conocemos es la fecunda labor que representan la veintena de gruesos volúmenes escritos por Matilde, labor que siendo capaz de absorber la acti-

vidad de una persona, deja tiempo á la Serao para cuidar de sus cinco hijos, dirigir una revista, ser presidenta de numerosas Sociedades de beneficencia y acudir á paseos y teatros.

¡Ah!, y además hace frecuentes viajes á Roma, donde es muy atendida por la reina Margarita; á Florencia para ver á su admirada amiga Eleonora Duñe; y á Venecia, donde rinde culto á su compañerismo literario con la condesa de Montgommery. La residencia habitual de Matilde es Nápoles.

La Serao también es periodista, colaborando diariamente en «La Matutina».

Sus crónicas parecen palpitantes, vivas, espirituales...

Conque, ¿va despertando de su indolencia nuestra genial y joven compañera Sarah Hermida?

Pues detalleemos la vida de Matilde.

Se levanta á las once y acude á las oficinas de su querida revista la «Sextimana», donde atiende á una multitud de redactores, celosos y devotos de su ilustre directora. Con la cabeza apoyada en la mano y sentada aldo la de una mesa, ella da órdenes, inspira artículos y compone el sumario del próximo número de la revista.

Después pasa á su gabinete directorial y durante una hora se ocupa de la administración y de las visitas y las solicitudes.

En todo esto gasta dos horas, y á la una se hace conducir en su carruaje á la villa «Sagrada Pace», donde le espera su familia.

Otras dos horas consagradas al amor de sus hijos, al almuerzo y al descanso. A las tres pasa á su salón y contesta su correspondencia.

A las cinco, las visitas, las juntas de caridad ó el five ó clock. Después el paseo por el golfo en su bello yate «Tartarin», que pone á disposición de los extranjeros que van á verla.

A las nueve come rápidamente y hace la toilette para asistir á una soirée ó á su palco del teatro.

A las doce de la mañana, cuando todos duermen, Matilde Serao, libre de las obligaciones de la existencia, escribe sus bellas novelas; y su espíritu luminoso y lleno de imágenes de color, vive, hasta que alborea la aurora, en comunicación con los héroes á que da vida su fantasía...

Y Matilde, con valer mucho, vale aún más por debérselo todo á si misma: hija de un proscribo del antiguo gobierno de los Borbones en las Dos Sicilias, fué tan pobre en su juventud que tuvo que ganarse el pan sirviendo como telegrafista.

Complaciéndose en recordarlo, siéntese orgullosa por haber sabido vencer con su trabajo y su talento.

Indolente Sarah, cuando su ingénuo pluma tendrá de Matilde la actividad?

LOS CAMINOS VECINALES

Con gran entusiasmo se han inaugurado en casi todas las provincias los trabajos para la construcción de los caminos vecinales, que han de ser gran lazo de unión entre los diferentes pueblos antes separados por las dificultades que ofrece lo accidentado del suelo español. Lo costoso que es la realización del plan de carreteras que después de largos expedientes y dilaciones sin cuento, se ha trazado en la Península, hace creer que ya que muchos proyectos de carreteras no han pasado de los archivos de los Cuerpos colegisla-

dores, no ocurrirá lo mismo con los caminos vecinales y que muy pronto, éstos más modestos, con menos pretensiones, suplirán la falta de aquéllas y podrán relacionarse localidades antes incomunicadas y los productos de diferentes regiones se transportarán fácilmente de unas á otras, las ferias y mercados se verán más concurridos y todos podrán atender con más comodidad á la satisfacción de sus necesidades.

Grandes plácemes merece el autor de idea tan provechosa y cuantos contribuyan á que los caminos vecinales sean un hecho, merecen bien de la Patria; pero en interés de todos, está el procurar que no se hagan caminos que no vayan á ninguna parte, aunque por ello se disgusten algunos caciques influyentes, de los que creen que se pagan los servicios electorales construyéndoles una carretera que pase por delante de la puerta de su casa.

GAREVAK.

DESDE GRADO.

De nueve y media á diez de la noche del día 22 de Octubre corriente en este pueblo de Grado, se declaró un violento incendio en las casas moradas de los vecinos del mismo Juan Pérez Gómez y Santiago Cuesta, Hortigosa, pajares y tenadas del Pérez, de Agustín Blanco, Santos Cubillo, Gervasio Ribota y Fermín Pérez, y tan pronto como se dió la voz de fuego el Ayuntamiento que se hallaba reunido en sesión se presentó en el lugar del suceso y tuvo el sentimiento de observar que por todos los costados salían las llamas por lo que tan solo pudo lograrse no ocurriera desgracia alguna personal ni de ganados; todo el mundo se lamenta de la triste situación en que ha dejado á los desgraciados relacionados y en particular á Juan Pérez y Santiago Cuesta, por habérseles convertido en cenizas todo cuanto tenían en sus casas, sin quedarles á ninguno de ellos cebos para los ganados, el triste aspecto que representaba el suceso era muy imponente por el fuerte viento que durante toda la noche continuó en aumento, no se veía otra cosa por todo el pueblo y sus alrededores, debido á que el fuego se hallaba en lo más alto y de la parte del viento nada más que grandes chispazos, como si fuera una nevada borrascosa, tanto es así que á distancia de 600 metros se prendió fuego el pasto de los prados; gracias á la divina providencia y á los vecindarios de Santibañez de Aillón y Villacadima de (Guadalajara), como este y autoridades locales y retirado militar que todos unánimes y con mucho acierto pudieron lograr localizar el fuego sobre las tres de la mañana, salvando las casas contiguas que se hallaban en grande peligro, de los vecinos Domingo Martín, Antonio Soria,

Mariano Sanz y Fermín Cuesta, así como también la de don José Ramírez Ramos, vecino de Aillón, en la que entraron las llamas, se prendieron seis maderas y cuartos; estuvo muy de cerca este pueblo á ser destruido por completo y de seguro que hubiera sucedido sino se hubieran presentado á prestar auxilio los pueblos relacionados, que antes de llegar los partes aún cuando no se ven los pueblos divisaron la luz de las fuertes llamas y sin perder tiempo se presentaron con mucho ánimo y asiento.

Las pérdidas sin hacer exageración alguna se consideran de trece á catorce mil pesetas.

El CORRESPONSAL.

Extranjero.

Una Conferencia armenófila.

A la Conferencia internacional convocada por el Comité armenófilo francés, y que tuvo efecto anoche bajo la presidencia de Passy y Quillard, asistieron 60 delegados.

La Asamblea adoptó una orden del día afirmando la necesidad del nombramiento de gobernadores responsables por medio del establecimiento de un control efectivo de Europa.

Rumor desmentido.

De Dresde telegrafian á Le Petit Journal desmintiendo el rumor sobre conciliación de la Princesa Luisa y del Príncipe heredero de Sajonia, así como el regreso á Dresde de la Princesa.

Marruecos.

Las tropas que constituyen la guarnición de Nemours, con el Estado Mayor y tropas de Tlemcen, marcharon á Haneia-Adjerud, en la frontera de Kiss.

Se dice que esta medida va encaminada á prevenir las eventualidades que resulten de un encuentro que, según noticias, deben tener las tropas del Sultán con los contingentes del Pretendiente.

Recorren el territorio argelino inmediato á la frontera muchísimas partidas de ladrones marroquíes.

Ultimamente robaron 25.000 francos á unos negociantes españoles que iban á hacer compras de ganado á Lalla-Margnia.

Los rebados consiguieron salvar sus personas huyendo á una de caballo.

Notas políticas.

La situación política.

Dice La Correspondencia de España: La situación política actual tiene el pie forzado de la necesidad de que se legalice la situación económica, y mientras tanto, ni está libre la prerrogativa regia para soluciones políticas,

ni el Gobierno, al que sin duda ha causado profundo disgusto el discurso del señor Silvela, puede plantear cuestiones de confianza.

Está en el ánimo de todos que los orígenes de crisis germinan desde el sábado, pero el problema político no se planteará á la Corona hasta la aprobación del presupuesto.

Conferencias políticas.

Las conferencias y cabildos han menudeado ayer en los domicilios particulares y hasta en algún Centro oficial.

De las que más han dado lugar á comentarios ha sido la entrevista celebrada por la mañana entre los señores González Besada y Cobián, pues una vez terminada, el último se trasladó al domicilio del señor Maura, donde también acudieron otros íntimos del ministro de la Gobernación, guardándose gran reserva por cuantos asistieron acerca de lo allí tratado.

Sin embargo, íntimos del señor Maura aseguraban ayer tarde que todos ellos se encontraban dispuestos á apoyar al Gobierno sin distinciones de ninguna clase.

Lo que dice Romero.

Cree el señor Romero Robledo que los periódicos, dan una torcida interpretación á las manifestaciones que anteaer hizo el señor Silvela, si bien estima que éste, en su pesimismo, exageró algún tanto la nota de la franqueza.

No cree que los aplausos con que la mayoría acogió los párrafos más elocuentes del señor Silvela molestasen al Gobierno, el cual los estimó como muy merecidos á la despedida del que fué su ilustre jefe.

El Gobierno está satisfecho del espíritu de disciplina de que dió elocuente prueba en la elección para presidente de la Cámara la mayoría, y confía en que ésta no se ha de quebrantar en las sesiones sucesivas, en que habrán de discutirse los proyectos que se hallan sometidos á la deliberación del Parlamento.

Los liberales.

La ponencia nombrada para proponer el procedimiento de elegir jefe, ha acordado que se desista de la Asamblea magna, quede reducida á una reunión de las minorías con los que hayan sido senadores ó diputados liberales.

COMISION PROVINCIAL.

SESION DEL SÁBADO.

Esta Corporación en la sesión de ayer adoptó los siguientes acuerdos:

Confirmar la resolución del Ayuntamiento de Carrascal del Río admitiendo á don Mariano Arroyo la renuncia del cargo de Concejal, por haber optado por el de Juez municipal suplente.

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto

por don Mateo Gallego vecino de Turégano, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se le concedió á don Salvador Heredero permiso para fijar una columna sostén de una habitación que ha construido al lado de la casa del recurrente.

Idem respecto al expediente instruido por el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Vega, relativo al vecino de dicho pueblo Francisco González, que interpuso recurso de alzada contra acuerdo de dicha Corporación por el que se le ordenaba destruyesen un vallado que está haciendo en la dehesa del pueblo perjudicando ésta y el caño que por ella pasa.

Y llevar á cabo la recepción provisional de las obras para la reparación de los pretilos de Zamarramala, en la Carretera de Segovia á Venta de San Medel, designando al vocal don José Escorial para que en unión del señor Director de Carreteras y del Contratista don Roque García, proceda á dicha recepción.

LAS CORTES

SENADO.

SESION DEL DIA 27 DE OCTUBRE. Se abre la sesión á las tres y veintidós bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Jura el cargo de senador el señor Bertrán y Amat. El barón de BONETruaga al ministro de Instrucción pública sean saldados en el ejercicio actual los créditos correspondientes á los profesores de las Universidades por cátedra indotadas.

El ministro de HACIENDA contesta al orador prometiendo poner el ruego en conocimiento del ministro aludido.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta á las preguntas hechas en la sesión anterior por el señor Navarro Reverter, referentes á concesiones de créditos y por el señor Ovílva, respecto al procesamiento de alcaldes, concejales y Ayuntamientos.

El conde de PEÑA RAMIRO protesta de que haya tenido el Gobierno cierta tolerancia con los diputados republicanos extranjeros llegados á Barcelona para tomar parte en la fiesta de la Casa del Pueblo.

El presidente del CONSEJO rechaza la tolerancia supuesta en el Gobierno por el conde de Peña Ramiro.

El señor LOPEZ MORA llama la atención del ministro de Hacienda acerca del incumplimiento de la instrucción de 25 de Abril de 1875, respecto á la Lotería Nacional, permitiendo la circulación de prospectos de rifas y loterías extranjeras, con detrimento de los intereses españoles.

El ministro de HACIENDA contesta que dichos intereses, en vez de tener merma alguna van en aumento, no perjudicándolos en lo más mínimo los expresados prospectos.

Rectifican ambos oradores, insistiendo en sus afirmaciones.

El señor NAVARRO REVERTER tercia en este debate, preguntando al ministro de Hacienda si hay algún país en Europa donde se permite la venta de billetes de la Lotería española, y si puede permitirse el que estando en España prohibidas las rifas, pnedan consentirse que en nuestro te-

rritorio circulen prospectos referentes á loterías extranjeras.

El ministro de HACIENDA contesta que no hay en España disposición alguna que prohíba las loterías extranjeras.

El señor BERTRAN Y AMAT llama la atención del Gobierno acerca de las manifestaciones hechas por los diputados extranjeros en Barcelona, pidiendo que se haga caer sobre ellos el peso de la ley.

El Presidente del CONSEJO vuelve á repetir lo que contestó al conde de Peña Ramiro, diciendo que pedirá antecedentes al gobernador de Barcelona.

El conde de PEÑA RAMIRO y el presidente del CONSEJO tercián nuevamente en el debate, produciendo murmullos en los escaños.

Debate político.

El señor GULLON, en nombre de la minoría liberal, explica su ounciada interpelación acerca de la caída del Gobierno del señor Silvela y desarrollo de la crisis consiguiente.

Califica el excepcional el carácter de la crisis de Julio, diciendo que produjo sorpresa en todos los campos políticos.

Afirma que la crisis última tuvo su origen el 22 de Marzo, manifestando que un testigo de tanta notoriedad como el señor Romero Robledo dijo al orador que sabía el origen de la crisis por el mismo señor Silvela.

Lamenta que se halla echo una burla irrisoria del Parlamento, teniéndole en una ignorancia lamentable, toda vez que la crisis ya estaba fraguada y se continuaban discutiendo por el Gobierno dimisionario proyectos importantes para el país, que quedoron pendientes de aprobación.

Dice que la última crisis se llevó á cabo con premeditación y ensañamiento, y que su origen tuvo lugar en la prelación de ciertos proyectos, en la que mostró su intransigencia el señor Villaverde, no por intereses bastardos ni por antagonismos personales, sino por convicción.

Entiende que el señor Villaverde ha incurrido en responsabilidad al provocar la crisis de Marzo último.

Recuerda la conjunción hecha por el señor Silvela, aliándose con los mauristas á los que prestó su asentimiento el señor Fernández Villaverde.

Continúa su discurso haciendo presente que el señor Villaverde ha roto la conjunción conservadora, constituyendo parte de ella.

(El señor DAVILA exclama: Si el Gobierno actual es la parte más pequeña de dicha conjunción.)

Aconseja al señor Villaverde que no distancie mucho las huestes conservadoras, pues los aplausos aparentes de la mayoría pueden trocarse en marcadas hostilidades, trocándose las cañas en lanzas.

En nombre de la minoría que representa el señor Gullón promete el Gobierno actual benevolencia mientras se discutan los presupuestos.

El presidente del CONSEJO contesta al discurso del señor Gullón, diciendo que va á ser sincero y á hablar con el corazón en la mano.

Se ocupa de la crisis y dice que para él ésta comenzó el 20 de Junio, cuando fué llamado á Palacio como presidente del Congreso.

Creía que habiendo obtenido el Gobierno una votación nutrida en el Congreso, el poder debía seguir en manos del señor Silvela.

Dice que él aceptó el poder por disciplina del deber político; ésta fué la única puerta por donde entró.

Se ocupa de la crisis de Marzo, diciendo que aquella crisis surgió por los grandes

Dramas de la espada

Xavier de Montepin.

TOMO TERCERO.

LA HIJA DEL DIABLO

garon á las fronteras de Francia sin haberse expuesto en realidad á grandes peligros.

Las dejaron pasar, y les indicaron la dirección que había de tomar para encaminarse á París.

Hacia ya tiempo que se habían agotado las pocas monedas que constituían todo su capital.

Pero Hebe, recordando su antiguo oficio, cantaba acompañándose con la pandereta en las plazas de los pueblos, recogiendo algunos cuartos, que sirvieron para que las dos mujeres no se murieran de hambre.

LA POSADA DEL JABALÍ.

Una tarde, á cincuenta ó sesenta leguas de París, Hebe y la tía Moloch llegaron á un pueblo y se detuvieron delante de una posada de miserable apariencia.

Encima de la puerta de aquella posada se balanceaba un pesada chapa de hierro, colgada por dos ganchos, de un hierro saliente.

En aquella insignia había pintado un animal casi fantástico, que lo mismo podía ser corzo, que jabalí ó cochino, entre cuyas patas se veía una espada brillante.

Encima se leía este letrero, trazado en gruesos caracteres:

AL JABALÍ ARMADO.

Alojamientos buenos.

Hebe hizo sonar su pandereta y comenzó una de sus canciones.

Media docena de mujeres y chiquillos y dos ó tres aldeanos salieron de las casas próximas y vinieron á formar círculo alrededor de la gitanilla.

Cuando ésta hubo acabado su canción,

ningún espectador llevó la mano al bolsillo para sacar una moneda.

Hebe, pues, no recaudó nada.

La tía Moloch les propuso entonces decirles la buenaventura por una cantidad insignificante.

Pero todos echaron á correr con inequívocas señales de espanto.

—Mal vamos á comer hoy—murmuró Hebe con triste sonrisa—¿Cuánto nos queda, madre mía?

—Unos seis reales—respondió la tía Moloch.

Pues por seis reales no nos negarán pan y queso y dos sacos de paja para dormir.

Las dos mujeres entraron en la posada. El dueño de ésta era un hombre bajo y regordete, de aspecto siniestro.

Dos cicatrices le cruzaban la cara y daban un tinte más repugnante á su fisonomía.

La primera era una cuchilla que le tenía partida la mejilla izquierda, la segunda era otro chirlo de oreja á oreja por debajo de la nariz, faltándole un pedazo de labio superior lo cual le permitía enseñar sus dientes como los de un lobo.

—¿Qué queréis?—preguntó brutalmente aquel hombre.

—¿Podemos comer y dormir aquí?—dijo la tía Moloch.

—Pagando, ya lo creo..

—¿Cuánto nos llevaréis?

—Según lo que comáis y según donde queráis dormir.

—Aquí está todo lo que tenemos—dijo la vieja entregando las monedas de cobre que bailoteaba en su bolsillo.

El posadero las contó con aire desdenoso y se las metió en el bolsillo, diciendo:

—¡Está bien! Con arreglo á lo que me dais, comeréis y dormiréis.

Cogió un cuchillo en seguida y partió un pedazo de pan negro y duro y un trozo no muy grande de tocino rancio, y colocándolo todo en una mesita, á la vez que una jarra de agua y un cubilete de estaño, añadió:

—Aquí tenéis vuestra comida, y en cuanto á vuestra habitación será ésta.

Y al decir esto abrió una puerta, que dejó ver un cuarto negro y asqueroso, en el cual se hallaban amontonados un porción de haces de paja.

Dos gallinas salieron asustadas de allí dentro.

Una ventana con todos los cristales ro-

gastos del ejército que había inmediatos, como el aumento del contingente.

A esto había sido yo siempre contrario, y era para mí cuestión de conciencia. pues estoy seguro que ante los países extranjeros, que ven que hemos adelantado mucho, pero no lo bastante, nuestro crédito sufriría rudo golpe al ver que nos lanzáramos á aventuras para las que no estamos dispuestos.

Aceptando aquellos aumentos hubiera perdido toda autoridad; pero esto no es todo; es que creía que aquellos aumentos arruinaban nuestro crédito y nos quitaban toda esperanza de regeneración.

Me retiré del Ministerio porque todo el mundo comprende que no podía aceptar aquello.

Para acabar de convencer á esa minoría, he de decir que hay dos cuestiones importantes que tratar, como son: una la económica, que lleva en sí el arreglo del cambio, saneamiento de la moneda, etcétera, y la otra dar firmeza á todos los proyectos que presenten los ministros, tales como los de Instrucción pública, Agricultura, etc.

CONGRESO.

Abrese la sesión á las tres y media, con escasa concurrencia de diputados en los escaños Preside el señor Romero Robledo. En las tribunas hay mucho público.

El ministro de la GUERRA, después de dirigir un cariñoso y elocuente saludo á la Cámara, por ser la primera vez que habla en ella, da lectura á varios proyectos de ley.

Jura el cargo de diputado el señor Solsona (don Conrado)

El señor VILLANUEVA pide al ministro de la Guerra varios datos relativos al régimen de la plaza de Melilla, para con conocimiento completo de causa poder discutir dicho régimen.

El ministro de la GUERRA promete enviárselos.

El Sr. URQUIJO excita al Gobierno para que preste la atención debida á la huelga de los mineros de Bilbao y procure su terminación, concediendo á los obreros aquello que hay de justo y racional en sus demandas.

El ministro de la GOBERNACION explica las noticias que el Gobierno tiene sobre el origen y desarrollo de la huelga, y recuerda las instrucciones conciliadoras que dió al gobernador.

El Sr. NOCEDAL pide se le reserve la palabra para cuando esté en la Cámara el presidente del Consejo, pues desea hacerle una interpelación sobre los sucesos ocurridos el sábado en la Cámara

El Gobierno y los republicanos.

El Sr. MUÑOZ explica su anunciada interpelación sobre la política del actual Gobierno con el partido republicano.

Empieza manifestando que no es piadoso atacar en ningún sentido á un Gobierno que tiene sus días contados, y que carece de alientos hasta para contestar á interpelaciones tan graves como la planteada en la tarde del sábado.

Sostiene que en materia electoral se ha restablecido la antigua división de partidos legales é ilegales.

Afirma que el actual Gobierno no tiene, como pretende, una significación económica, sino que lo caracterizan otros móviles encaminados á violar la voluntad nacional en las próximas elecciones.

La censura contra los procedimientos del Gobierno no es pasión de partido. Perjudicia monárquicos como *El correo*, *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid* los han censurado.

En cuanto al derecho de reunión, creo que se ha cohibido de una manera inaudita, suspendiendo mítins caprichosamente y enviando á ellos, á veces, personas que debían estar en presidio, llevando la representación del Gobierno y la obligación de juzgar la licitud de lo que se dijera.

Para probar estas afirmaciones cita casos de suspensión de mítins detención de oradores y clausura de Círculos republicanos

El ministro de la GOBERNACION principia diciendo que el Gobierno tiene fe en el pueblo español, y porque la tiene procura su prosperidad con soluciones de gobierno.

El Gobierno no distingue sino entre actos legales é ilegales, y estos últimos los persigue en todos los terrenos y en todos los partidos.

Se ha concedido á la prensa republicana y al derecho de la reunión una libertad tan grande como ha consentido la ley.

Lo que sucedía es que los señores republicanos estaban acostumbrados á violarla, sin que se les hubiera impedido por nadie.

Señala el hecho de que catedráticos que deben educar á sus discípulos en las ideas de orden y cultura, firman convocatorias

á mítins electorales, dirigidas á esos mismos alumnos. Eso es intolerable.

El señor SALMERON: ¡Es ilegal! El ministro de la GOBERNACION: Si S. S., señor Salmerón, defiende á esos catedráticos, habrá que convenir en que su austeridad es mero fingimiento. (Aprobación en la mayoría.)

El señor SALMERON (muy excitado): ¡Eso es una indignidad! (Grandes protestas en la mayoría.) El escándalo que se produce es mayúsculo. El presidente de la Cámara agita inútilmente la campanilla. Al cabo de largo rato se hace otra vez el silencio.)

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las siete y treinta y cinco.

LOS INSPECTORES DE SANIDAD.

Aprovechando el plazo concedido por Dirección del ramo para proponer las reformas y modificaciones que se juzguen justas y convenientes, á la Instrucción general de sanidad pública aprobada por Real decreto de 14 de julio último, se están dirigiendo á la superioridad razonados informes é instancias en el sentido de que en el nuevo proyecto sean respetados los derechos adquiridos por los actuales médicos higienistas.

El distinguido médico de esta clase, de la provincia de Logroño, don Donato Hernández Oñate, ha elevado al ministro de la Gobernación una razonadísima instancia que hemos tenido ocasión de leer en la cual demuestra con sólidos argumentos la conveniencia de que sean nombrados inspectores provinciales de Sanidad los médicos higienistas que acrediten poner condiciones de competencia científica y práctica para dichos cargos.

EN LA AUDIENCIA.

Julio por Jurados.

Esta mañana continuó el juicio oral y público de la causa instruida contra Jesús Sacristan Luengo, por robo de un corte de calzado y metálico á su amo Mateo Heredero, vecino de Melque.

Abierta la sesión, le fué concedida la palabra al señor Fiscal, representado también hoy por el señor Moreno Castro, quien, en un informe breve y concienzudo hizo consideraciones acerca de las pruebas, acusando al procesado Jesús Sacristan como autor de un delito de hurto y otro de robo y termina exhortando al jurado dicte un veredicto de culpabilidad en armonía con sus conclusiones.

A su vez el defensor del acusado, señor Gómez del Pozo rebatió con elocuencia las apreciaciones de la acusación, dejando demostrado que su defendido solo había cometido el delito de hurto que se le atribuía, pero en manera alguna podía considerársele autor del delito de robo, toda vez que de este no existía indicio alguno contra su patrocinado y pidió al Tribunal popular que dictese un veredicto en relación con su pretensión.

El señor Gabancho con palabra fácil y elocuente resumió con verdadera imparcialidad, como sabe hacerlo, los informes de la acusación y de la defensa, suspendiendo la sesión para formular las preguntas del veredicto que son las siguientes:

1.ª Jesús Sacristan ¿es culpable de haber cogido en uno de los últimos días del mes de Diciembre del año anterior de un cajón que estaba abierto en el sobrado de la casa de su maestro vecino de Melque, Mateo Heredero sin la voluntad de este un corte de botas de la propiedad del mismo tasado en 450 pesetas y con cuyo corte se hizo un par de botas que se le ocuparon?—SI.

2.ª El hecho á que se refiere la anterior pregunta ¿se ejecutó con la circunstancia de ser el procesado oficial asalariado de Mateo Heredero y habitar en la casa de este?—SI.

3.ª Jesús Sacristan ¿es culpable de haber en el día 2 de Febrero último y después de dejar en misa á su amo Mateo Heredero y su mujer, regresado á la casa habitación de aquellos y de él mismo, y penetrando en ella por la puerta accesoria que había dejado antes abierta y ya dentro haber fracturado un baúl cogiendo de este 17 duros?—NO.

4.ª Al ejecutar el Jesús Sacristan el hecho referido en la pregunta anterior ¿llevaba armas?—NO. El Jurado después de diez minutos de deliberación, contestó el veredicto en la forma que se expresa en el mismo y como el señor Fiscal expusiera que tenía que modificar en vista del resultado de aquél y siendo la una y media de la tarde se suspendió la sesión hasta mañana á las diez.

SUETOS.

De elecciones.

En las próximas elecciones municipales, lucharán con el carácter de canalejistas, nuestro particular amigo don Francisco Carsi y otro candidato que será determinado muy en breve.

Teatro Milón.

Al fin parece ser que debutará una compañía dramática el próximo domingo, representándose el «Don Juan Tenorio», obra en la que interpretarán los principales papeles la actriz señorita Benito, y los actores señores Calleja y González.

Los precios para esta función serán: Palcos, sin entradas, 12 pesetas; butacas, 2'25; anfiteatros y delanteras, 1'25; y entrada general, 0'75.

De regreso.

Ha regresado á Segovia, después de una corta temporada en la Gironde (Francia) el ilustre pintor don Ignacio Zuloaga.

Nombramiento.

Ha sido nombrado ingeniero aspirante de Obras públicas, con destino á la sección de Segovia, don Anibal González.

Convocatoria.

Para mañana á las once está convocada á sesión la Comisión de Reclutamiento, con objeto de ocuparse del despacho de asuntos pendientes.

Denuncia.

Por cazar sin licencia en el coto llamado «Bernuy» del término municipal de Madrona, ha sido denunciado Pedro Prado Marcos, vecino de Fuentemilanos.

Do viaje.

Esta tarde ha salido para Madrid y Castellón, donde va trasladado, el catedrático de este Instituto provincial señor Moragas, á quien han despedido sus muchos amigos, compañeros y discípulos.

Vacantes.

Se hallan vacantes las plazas de Médicos titulares de Torrecilla del Pinar y Zamarramala, dotadas con el sueldo anual de 125 y 500 pesetas respectivamente por la asistencia de familias pobres y casos de oficio.—Plazos para solicitarlas el de 30 días para la primera y quince para la segunda.

Bien venido.

Se encuentra en Segovia, donde permanecerá breves días, el Senador por esta provincia don Raimundo Ruiz de la Torre.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS	Cotización del	
	Día 24	Día 26
Deuda perpétua Interior 4 %		
Serie F, de 50.000 ptas. nom.	77.25	77.05
Serie E, de 25.000	77.25	77.05
Serie D, de 12.500	77.25	77.05
Serie C, de 5.000	77.30	77.15
Serie B, de 2.500	77.25	77.15
Serie A, de 500	77.30	77.15
Series G y H, de 100 y 200		77.05
Deuda Amble. 5 %; Serie F.	97.25	97.10
Acciones Banco de España	476.50	476.00
Idem del Banco Hipotecario.	182.50	
Comp.ª Arr.ª de Tabacos	441.75	442.25

Mercados.

Segovia:

Almacenes de Lambás y Galicia.
Trigo, á 43 reales las 94 libras castellanas.
Algarrobas, á 34 la fanega.
Centeno, á 32 idem.
Cebada, á 26.
Entradas nulas.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2 reales y 150 de centeno á 33 1/2 reales.
En el Canal, 1200 fanegas de trigo, que se cotiza á 43 1/4 reales.

Medina del Campo.

Han entrado 000 fanegas de trigo que se cotiza de 43 á 43 3/4 reales.

Arévalo.

Trigo bueno de 42'50 reales fanega.
Centeno, á 31 y 32
Cebada á 26 y 27.
Algarrobas, á 32 y 33
Calculase la entrada de trigo en 300 fanegas.
Tendencias del mercado sostenida.
Temporal bueno.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

Los Santos Simón y Judas Apóstoles. Santos Cirila y Anastasia Virgenes San Fidel Mártir. San Ferruccio Mártir San Faron Obispo y Confesor.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

En las Cortes.

Después de varias preguntas de interés local, hechas por los señores Marengo, Norro, Gandáfila y Mainer en el Congreso, el señor Salmerón pide que se dé lectura á una proposición de Ley municipal en la que se solicita puedan ser elegibles todos los electores.

Alix le contesta diciendo que el Gobierno se mostraba conforme con la proposición, en cuanto se refiere á su esencia, pero no á su procedimiento electoral.

Salmerón rectifica diciendo que el anterior Gobierno fué más liberal que el presente, puesto que aquél no puso trabas á tal proposición.

Esta es tomada en consideración. Y concédese la palabra al señor Urquijo quien se ocupa de los últimos sucesos de Bilbao, relatándolos y culpando de ellos á los anticlericales.

En el Senado se redujo la sesión á ruegos y preguntas de escaso interés.

Lo de Bilbao.

El señor Villaverde ha manifestado hoy que, aunque no es satisfactoria la situación de Bilbao, tampoco es tan exagerada como la prensa dice.

Reconoce, que pasan de 20.000 los huelguistas, y que hay dificultades de alojamiento para las tropas;

pero confía en que el Gobierno sabrá solucionar el conflicto, si patronos y obreros no se muestran intransigentes.

Contra Romero.

No parece cierto el proyecto de censura de las minorías al Presidente del Congreso.

Sin embargo el señor Villaverde ha tenido preferente cuidado de manifestar que el señor Romero ha dado to la clase de explicaciones por si hubo algún agravio para tales minorías.

Disolución del presupuesto.

Como el señor Salmerón pretendiera que se discuta el presupuesto íntegro, el señor Villaverde ha dicho hoy, que se discutirán, según es ley, solamente las reformas con referencia al anterior presupuesto.

Naufragio.

En las costas de Mahón ha naufragado el bergantín italiano «Rita», salvándose la tripulación.

EL CORRESPONSAL.

¡Ojo compradores de chocolates!

LOTERIA DE NAVIDAD LA FORTUNA SE REGALA

El 28.105 será el agraciado á todo el que compre una libra de chocolate de una peseta 25 céntimos en adelante de Don Juan Lomban, de Astorga, premiado con varias medallas, en casa de Matías Gómez, en Piniillos, se le regala una participación de 25 céntimos por cada libra.

Las participaciones son pagaderas al portador en caso de que el número 28.105 sea agraciado.

Cada cu al año. Con seguridad que será el gordo.

¡OJO!

VENTA.

Se hace de un piano manubrio en buen uso.

Para informes: don Leopoldo Govea, Plazuela del Corpus, número 3.

Venta

Se hace de 76 reses lanares, machos y hembras de todas edades. Para tratar, con Lorenzo Pérez García, vecino de Zarzuela del Pinar, dueño de las mismas.

GRAN EXITO
CERVEZA
BOER (negra)
y ESPECIAL
marca GAMBRINUS
VALLADOLID
Perfecta elaboración
y absoluta pureza
Únicas nacionales premiadas con MEDALLA DE ORO en las últimas exposiciones de PARIS y LONDRES.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas, la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América,

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA, -Fotógrafo.- Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa
Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla--Mallen, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socos honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte, Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte, Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas, Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1 082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional acondiciona los embala de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

no titubee en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el ácido ni el cansancio, por que, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, a hora y la comida que mas le conviene segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a usar con seguridad.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con **PEPTONA**
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Nouveau
Y EN TODAS FARMACIAS.

HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva
CARABANCHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica a fabricar géneros de primera de las elases llamadas de Castilla en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta Sevillana, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo,

Fortuna.

Invitación a la participación en los GRANDIS SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales

10 millones 836,562 marcos serán seguramente adjudicados

En estos sorteos ventajosos, conten endo según los prospectos solamente 111.000 billetes, los lotes siguientes deben ser forzosamente ganados en siete sorteos en el espacio de algunos meses a saber:

El lote principal en el caso más afortunado es Marcos. 600.000. Especialmente hay los lotes siguientes:

1 premio a 300,000 marcos	1 lote a 40,000 marcos
1 " a 200,000 marcos	4 lots a 30,000 marcos
1 " a 50,000 marcos	5 " a 20,000 marcos
2 " a 45,000 marcos	3 " a 15,000 marcos
1 " a 40,000 marcos	16 " a 10,000 marcos
1 " a 35,000 marcos	40 " a 5,000 marcos
1 " a 30,000 marcos	100 " a 3,000 marcos
1 lote a 100,000 marcos	100 " a 2,000 marcos
1 " a 80,000 marcos	519 " a 1,000 marcos
1 " a 60,000 marcos	82 " a 400 marcos
1 " a 50,000 marcos	75 " a 300 marcos

La lotería contiene en todo lotes a premios entre billetes de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado últimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamento del prospecto.

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50.000, el segundo de marcos 55.000, el tercero de marcos 60.000, el cuarto de marcos 70.000, el quinto de marcos 75.000, el sexto de marcos 80.000, el séptimo de eventualmente marcos 80.000.

La emisión se hace en billetes enteros, medios y cuartos de billetes respectivamente, no da derecho sino a la mitad o al cuarto de la suma ganada por el número del billete.

Expido los billetes dando derecho al primer sorteo oficialmente fijado al precio neto de pesetas 10 el billete entero, 5 el medio billete, 2.50 el cuarto de billete.

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido a cada participante así como a todos los que lo reclamen.

Cada participación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios. El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mi directa y prontamente a los interesados y con la discreción más absoluta.

Cada encargo puede hacerse por giro mutuo, billetes de banco o sellos de correos.

A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde hasta el

1.º Noviembre

con toda confianza a

Samuel Heckscher senr.

Banquero HAMBURGO (Alemania.)

GAS CALCILENO

CON PATENTE DE INVENCION

Último adelanto para la producción de la luz artificial.

Luz puramente blanca.

Gasómetros ó gasógenos para alimentar tres luces en adelante, desde el precio de 20 pesetas.

Accesorios y aparatos para instalaciones completas, a precios muy económicos.

Se remiten catálogos gratis.

Talleres de la Moderna Industria; J. GRAU en BARCELONA.

Representante en la provincia de Segovia DON JOSÉ MOZO, relojero.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granujaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocól citano-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosas incipientes, Catarrros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gupales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguira), 17, Madrid. En Barcelona, Giguas, 6.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados por los señores superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPANIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

HARINA LACTEADA H NESTLE

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Polvo - Elixir

En todas las buenas Farmacias de España.

Imp. de EL DELANTADO DE SEGOVIA